ACLARACION N°3 AL PROCESO

**“SERVICIO DE MEJORAMIENTO BARRERAS DE ACCESO A ESTACIONES METRO DE SANTIAGO”**

**MODIFICACIÓN DE FORMULARIOS N°6 Y N°7:**

**DICE:**

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**DEBE DECIR:**

|  |
| --- |
| FORMULARIO Nº 6 |
| PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS  PARA EL SERVICIO |
| LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO MEJORAMIENTO BARRERAS DE ACCESO A ESTACIONES” |
| NOMBRE PROPONENTE: |
| En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, Instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.  Además el proponente deberá adjuntar a este formulario:   * Curriculum Vitae del Experto Profesional en Prevención y presentar el certificado de título y la certificación del Servicio de Salud que lo acredite como experto profesional en prevención. * Curriculum Vitae del Constructor Civil y presentar el certificado de título. * Curriculum Vitae de Soldadores.   Asimismo, deberá acompañar Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales, emitido por la Dirección del Trabajo (F-30).  Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada. |
| Nombre del Representante Legal Firma del Representante Legal  del Proponente del Proponente  Santiago,……………………………… de 2016 |
| FORMULARIO Nº 7 |
| METODOLOGÍA PROPUESTA |
| LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO MEJORAMIENTO BARRERAS DE ACCESO A ESTACIONES” |
| PROPONENTE: |
| El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor.   * Programa de Trabajo, presentado en carta Gantt (mostrando la duración, fechas de ejecución de las diferentes actividades y ruta crítica). El programa deberá indicar el plazo total establecido en las presentes Bases Administrativas. Una vez iniciadas las obras, el programa se deberá controlar en forma periódica y en cualquier oportunidad en que Metro lo solicite. * Programa Mensual de Utilización de la Mano de Obra directa e indirecta, de acuerdo a las siguientes categorías: profesionales, técnicos y jornales. * Planificación Detallada de los Trabajos, en donde se indiquen claramente la metodología y secuencias constructivas de las principales actividades.   Antecedentes Prevención de Riesgos: El Proponente deberá adjuntar a este formulario los siguientes documentos:   * Estadísticas de Accidentabilidad, con certificación actualizada al mes anterior al de presentación de la propuesta, que incluya los indicadores de gestión en prevención de riesgos de los últimos dos años, emitidos por el organismo administrador de la Ley Nº 16.744, en que se indique: número de accidentes, días perdidos, dotación promedio, accidentes fatales, pensionados, indemnizados, tasa de siniestralidad, tasa de accidentabilidad, tasa de frecuencia y tasa de gravedad, obtenidos en sus faenas de construcción de obras civiles, todo ello, para cada período de 12 (doce) meses. * Programa de Prevención de Riesgos a aplicar durante el desarrollo de los trabajos, indicando las medidas de prevención aplicables y que estén destinadas a controlar los riesgos operacionales que deriven de la naturaleza de los trabajos que se licitan.   Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas. |
| Nombre del Representante Legal Firma del Representante Legal  del Proponente del Proponente  Santiago,………………….………….. de 2016 |